

# 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

## Manifiesto

### “**TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS: RENOVAR EL COMPROMISO**”

Hace 60 años, los Estados recordaron su de vida dentro de un concepto más amplio pueden liberarse del temor y de la personas puedan disfrutar de todos

Al adoptar la Declaración 1948, los Estados se los derechos proclamando

compromiso de “promover el progreso social y elevar el nivel de la libertad” y reconocieron que “los seres humanos sólo miseria, si se crean condiciones en las que todas las los derechos humanos”.

Universal de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de comprometieron a respetar y hacer cumplir el conjunto de humanos, civiles, económicos, políticos, sociales y culturales, así el derecho a un nivel de vida digno.

Todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y ninguno tiene prioridad sobre otro. Por lo tanto, la comunidad internacional debe tratar el conjunto de los derechos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso.

Para el pleno disfrute del derecho a la libertad de expresión es necesario promover esfuerzos en favor del derecho a la educación. Para el disfrute del derecho a la vida es preciso reducir la mortalidad infantil, las epidemias y la malnutrición.

Sin embargo, pese a la promesa de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sólo en 2007, 1.252 personas fueron ejecutadas por su respectivo Estado en 24 países distintos, se documentaron casos de tortura y malos tratos en más de 81 países, y en 45 hay presos y presas de conciencia detenidos. Además, 854 millones de personas padecen hambre y 1.100 millones de personas no ven satisfecho su derecho a una vivienda digna, de las cuales, más de la mitad son mujeres.

Sesenta años después, todavía está por cumplir la promesa de unos derechos humanos universales e indivisibles para todas las personas, que permitan hacer efectivo el derecho a un nivel de vida digno y el ideal del ser humano libre.

Por ello en el 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos exigimos a gobiernos y entidades públicas y privadas que respeten los derechos humanos y se impliquen activamente en la defensa de su universalidad, indivisibilidad e interdependencia, promulgadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Nombre  
Apellidos  
Entidad  
Firma

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

